

CURRÍCULUM VITAE

NOMBRE: Juan Miguel del Real Sánchez-Flor.

EDAD: 58 años.

CARGOS ACTUALES:

- **Director General de Cooperativas Agro- alimentarias Castilla-La Mancha.**
- **Presidente de la Confederación de Asociaciones de Empresas de Economía Social de Castilla-La Mancha.**

En Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha vengo prestando mis servicios en la organización durante los últimos 30 años, ocupando diferentes responsabilidades:

- ✓ Desde 1995 hasta agosto de 2018 como responsable del Departamento de Asesoría Jurídica.
- ✓ Desde 2005 responsable del Departamento de Estrategia e Integración Cooperativa.
- ✓ Desde 2006 hasta agosto de 2018 ha ocupado el cargo Subdirector General de la organización.
- ✓ Desde agosto de 2018 a la actualidad ocupa el cargo de Director General de la organización.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la federación empresarial que representa y defiende los intereses de las cooperativas agroalimentarias y sociedades agrarias de transformación –SAT- de toda Castilla-La Mancha ante la administración regional, provincial y local así como ante otras instituciones y entidades públicas o privadas, prestándole todos aquellos servicios precisos para su desarrollo y mejora de su competitividad empresarial (asesoramiento sectorial, asesoría jurídica, fiscal, contable, laboral, medioambiental, seguridad alimentaria, formación, calidad, etc.).

Cooperativas Agro-alimentarias se fundó hace 36 años en Alcázar de San Juan por las más importantes Cooperativas agrarias de la región y actualmente la organización cuenta con más de 275 cooperativas y SATs asociadas pertenecientes a las cinco provincias de la región.

En la Confederación de Asociaciones de Empresas de la Economía Social de Castilla-La Mancha, he ocupado la presidencia desde su constitución en el año 2020.

La Confederación es una entidad sin ánimo de lucro que nació con la intención de aglutinar, representar y defender los intereses de las diferentes familias de la económica social en nuestra región. En la actualidad forman parte de la misma un total de diez asociaciones de empresas de la economía social que dan visibilidad a diferentes sectores que componen la misma.

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL:

- **Licenciado en Derecho** por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha, primera promoción (1985-1990).
- **Abogado ejerciente** desde julio de 1991 hasta la actualidad como colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete y Ciudad Real.
- **Vocal** del Consejo Regional de Economía Social de Castilla-La Mancha desde su constitución.
- Miembro de la **Comisión de redacción de las dos Leyes de Cooperativas de Castilla-La Mancha** (Ley 20/2002, de 14 de noviembre de Cooperativas de Castilla-La Mancha y Ley 11/2010, de noviembre de Cooperativas de Castilla-La Mancha).
- **Secretario del Patronato** de “Fundación CooperActiva para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha”.
- **Titulado en el Curso Superior en Dirección de Empresas Agroalimentarias** por la Escuela de Organización Industrial EOI. Promoción 2008-2009.
- **Titulado en el Programa de Alta Gestión de Directivos de Empresas Agroalimentarias** por el Instituto Internacional San Telmo. Promoción 2011-2012.

PUBLICACIONES:

- 1999: “Sociedades Cooperativas: Régimen Jurídico y Gestión Económica”. Varios autores. Ibidem Ediciones.
- 2008: Manual de Procedimientos de Integración e Intercooperación de Cooperativas Agrarias. Edición en colaboración con la Consejería de Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- 2013: Papel de Cooperativismo Agroalimentario en la Economía Mundial, capítulo titulado “LA DIMENSIÓN COMO CLAVE PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD”. Varios Autores. Colección Económico. Cajamar, S. Coop. de Crédito.
- 2020: “Despoblamiento y Desarrollo Rural. Propuestas desde la Economía Social”. Varios autores. Universitat de Valencia. IUDESCOOP.

OTROS MÉRITOS EXTRAACADÉMICOS:

Nombrado Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha el pasado 31 de mayo de 2025 por acuerdo del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

17/02/2026